

COMISION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE SESION ORDINARIA

En la sala de juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, siendo las 12:00 horas del día viernes 24 de febrero de 2012, con el objeto de llevar a cabo reunión de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión.

PRESIDENTE	CESAR GARZA VILLARREAL	(Presente)
VICEPRESIDENTE	OMAR ORLANDO PEREZ ORTEGA	(Presente)
SECRETARIO	SERGIO ALEJANDRO ALANIS MARROQUÍN	(Ausente con Aviso)
VOCAL	HECTOR JULIAN MORALES RIVERA	(Presente)
VOCAL	TOMAS ROBERTO MONTOYA DIAZ	(Presente)
VOCAL	LEONEL CHAVEZ RANGEL	(Presente)
VOCAL	MARIO EMILIO GUTIERREZ CABALLERO	(Presente)
VOCAL	FERNANDO GONZALEZ VIEJO	(Ausente con Aviso)
VOCAL	JOSEFINA VILLARREAL GONZALEZ	(Presente)
VOCAL	JOVITA MORIN FLORES	(Presente)
VOCAL	JOSE ANGEL ALVARADO HERNANDEZ	(Presente)

El Secretario procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y **dio constancia de que la misma, fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración**, por lo que el Presidente procedió a declararla formalmente instalada para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Secretario de la Comisión sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
7316/LXXII	Remiten mediante oficio opinión de la labores de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

5.- Asuntos Generales

6.- Clausura de la reunión.

Después de su lectura y discusión, los asistentes aprobaron por **UNANIMIDAD** el referido Orden del Día y procedieron a desahogarlo en los siguientes términos.

Continuando con el orden del día, se pone a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que fue circulado con anterioridad a lo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Una vez dispensada la lectura del acta de la reunión anterior, se procedió a la votación en su contenido aprobándose por: **UNANIMIDAD**

En el punto 4 del Orden del Día, que corresponde al análisis del expediente 7316, y en virtud de que el mismo fue circulado con más de 24 horas de anticipación se propuso por parte del Presidente de la Comisión, al Diputado Secretario, que diera lectura solamente al proemio y resolutivo.

Terminada la lectura del dictamen, el Presidente de la Comisión, señaló a los asistentes que si había alguna observación al mismo, lo manifestaran de la manera acostumbrada, a fin de que el Secretario formulara la lista de intervenciones. **Solicitando que se declarara en permanente a lo que es aprobado por unanimidad.**

Se reanuda la sesión siendo las 04:00 horas del día 27 de febrero de 2012.

De lo anterior una vez analizado el expediente 7316 por los integrantes de la Comisión, se procedió a su votación, siendo esta de la manera siguiente aprobado por **MAYORÍA. 6 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

Continuando con el punto 5 del orden del día, que es asuntos generales, el Presidente pregunto a los integrantes de la Comisión a fin de que manifestaran de la forma acostumbrada si quisieran hacer uso de la palabra.

No existiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo 04:15 horas del mismo día de su inicio.

Dip. Heriberto Cano Marchan

Dip. Héctor Julián Morales Rivera

Presidente

Secretario

Nota: Las intervenciones de los Diputados integrantes de esta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante respectivo audiocassette en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.